

1

2

MUNICIPALIDAD

3

LA CRUZ

4 Acta de Sesión Ordinaria # 16-2021, celebrada el día 06 de mayo del año 2021,

5 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

7	Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
8	Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
9	José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
10	Alejandra Chacón Peña	Regidora Propietaria
11	Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente en Ejercicio
12	Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente
13	Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
14	Luis Diego Obregón Rodríguez	Regidor Suplente
15	Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
16	Luis Castillo García	Sindico Suplente
17	Katerine García Carrión	Sindica Propietaria
18	Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Supl. en Ejerc. La Garita
19	Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

20

21 **Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz
22 Osegueda, Vicealcalde Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e
23 Información Municipal, con la siguiente agenda:

24

25 1.- Revisión y Aprobación acta anterior: Sesión Ordinaria N° 14-2021, Sesión,

26 Sesión Extraordinaria N° 08-2021

27 2- Correspondencia

28 3-Mociones

29 4-Asuntos Varios

30 5-Cierre de sesión

1 **ARTICULO PRIMERO**

2 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

3
4 1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas
5 tardes compañeros, compañeras, señor alcalde, funcionarios que nos
6 acompañan, señor Eladio Bonilla, después de la oración como de costumbre, al
7 no estar el compañero Juan José Taleno Navarro, ingresa a la curul con voz y
8 voto la compañera Fermina Vargas Chavarría.

9
10 **Acta N° 14:2021: Ordinaria en discusión:**

11
12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros,
13 alguno tiene algo que externar? Nadie, por lo tanto la someto a votación, levanten
14 la mano los que estén de acuerdo en aprobar el acta N°14-2021 (Ordinaria), que
15 sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, queda aprobada 5
16 votos a favor.

17
18 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 14-2021
19 Ordinaria

20
21 **Acta N° 08:2021: Extraordinaria en discusión:**

22
23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros,
24 alguno tiene algo que externar? Nadie, por lo tanto la someto a votación, levanten
25 la mano los que estén de acuerdo en aprobar el acta N°08-2021 (Extraordinaria),
26 que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, queda aprobada
27 5 votos a favor.

28
29 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 08-2021
30 Extraordinaria

1 **ARTICULO SEGUNDO**

2 **CORRESPONDENCIA**

3
4 1.- Se conoce propuesta de terna para la conformación de la Juna de Educación
5 Escuela Los Angeles, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo
6 Municipal, firmada por la Licda. Adriana Carranza Villegas, Directora de la
7 Escuela Los Angeles, La Cruz, Guanacaste, se adjunta fotocopia de cédula de
8 cada uno de ellos y certificación de antecedentes penales de cada uno de los
9 integrantes.

10 Terna N° 1

11 María Zeneida Barrios Cruz, cédula de identidad N°5-0335-0005

12
13 Terna N° 2

14 Marlen Lizette Zamora Ortiz, Cédula de identidad N°5-0378-0650

15
16 Terna N° 3

17 Betty del Carmen Morales Gámez, cédula de identidad N°2-0661-0349

18
19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
20 compañera desea externar algo? Sino la propuesta seria darle acuse de recibo,
21 sírvanse a levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y
22 se dispense de trámite de comisión.

23
24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25
26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
27 señores: María Zeneida Barrios Cruz, cédula de identidad N°5-0335-0005,
28 Marlen Lizette Zamora Ortiz, Cédula de identidad N°5-0378-0650, Betty del
29 Carmen Morales Gámez, cédula de identidad N°2-0661-0349, vecinos de la
30 comunidad de Los Ángeles de Santa Cecilia, Jurisdicción del Cantón de La Cruz,

1 como miembros de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles, esto en
2 reposición por la renuncia de tres miembros a dicha Junta. Por lo que se autoriza
3 al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para su debida
4 juramentación. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
5 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
6 **Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
7 **Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
8 **ejercicio).**

9
10 2- Se conoce propuesta de terna para la conformación de la Juna de Educación
11 Escuela Asentamiento el Gallo, para su nombramiento y juramentación ante el
12 Concejo Municipal, firmada por la Licda. Ana Lorena Martínez Chavarría,
13 Directora de la Escuela Asentamiento El Gallo, La Cruz, Guanacaste, se adjunta
14 fotocopia de cédula de cada uno de ellos y certificación de antecedentes penales
15 de cada uno de los integrantes.

16 Terna N° 1

17 Martha Alicia Mendoza Lanza, Cédula de identidad N°8-0135-0159

18
19 Terna N° 2

20 Ana Francini Bonilla Hernández, cédula de identidad 5-0416-0955

21
22 Terna N° 3

23 Mileidi Ramírez Fallas, cédula de identidad N°2-0543-0526

24
25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
26 compañera desea externar algo? Sino la propuesta seria aprobar la terna y se
27 autorice al señor alcalde a que realice su debida juramentación, sírvanse a
28 levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense
29 de trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
4 señores: Martha Alicia Mendoza Lanza, Cédula de identidad N°8-0135-0159,
5 Ana Francini Bonilla Hernández, cédula de identidad 5-0416-0955 y Mileidi
6 Ramírez Fallas, cédula de identidad N°2-0543-0526, vecinos de la comunidad
7 de Asentamiento El Gallo, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros
8 de la Junta de Educación Escuela Asentamiento El Gallo, esto en reposición por
9 la renuncia de tres miembros a dicha Junta. Por lo que se autoriza al Lic. Luis
10 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para su debida juramentación.

11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**
13 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y**
14 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

15

16 3.- Se conoce oficio G-0621-2021, firmado por el señor Alberto López Chaves,
17 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, de fecha 29 de abril del
18 2021, en el cual La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, en
19 el cual brinda respuesta Acuerdo # 2F.1 de la Sesión Ordinaria # 21-2019:
20 Prórrogas de Concesión no desarrolladas.

21

22 La señora Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes
23 compañeros, señor Alcalde, señora vicealcaldesa, señores compañeros del
24 Concejo Municipal, señora secretaria, compañeros que transmiten Daniel y
25 Eladio, muy buenas tardes a todos quienes están viendo ésta sesión Municipal,
26 una pregunta señora secretaria, se me puede indicar si son varias concesiones
27 a las que se está haciendo esa advertencia en el oficio o si es una en específica
28 y de quien es la solicitud.

29

30

1 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, dice:
2 esa solicitud fue una consulta que hizo la Comisión de Zona Marítimo Terrestre
3 con respecto a una concesión.

4

5 La señora Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria, dice: lo que quería
6 saber es que concesión, el propietario de la concesión.

7

8 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, dice:
9 esa información no se tiene a mano, el oficio viene dirigido directamente al
10 número de oficio.

11

12 La señora Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria, dice: en ese caso
13 estaré consultando en el departamento de secretaria para obtener la
14 información, muchas gracias.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañera más
17 bien es al Departamento de Zona Marítimo Terrestre a quien debe de realizar
18 consulta, aquí vienen los acuerdos e oficio, lo que es expediente se encuentran
19 en Zona Marítimo Terrestre.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
22 compañera desea externar algo? Sino la propuesta seria que se remita al
23 departamento de Zona Marítimo terrestre para lo que corresponda, sírvanse a
24 levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense
25 de trámite de comisión.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el
30 Departamento de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, oficio G-0621-

1 2021, firmado por el señor Alberto López Chaves, Gerente General del Instituto
2 Costarricense de Turismo, en el cual brinda respuesta al acuerdo #2F.1 de la
3 Sesión Ordinaria #21-2019, esto para lo que corresponda. **DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
5 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo,**
6 **José Manuel Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas**
7 **Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

8

9 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-183-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
10 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 29 de abril del 2021, en el
11 cual solicita se le autorice realizar la solicitud ante la Procuraduría General de la
12 República, departamento de la Notaría del Estado, la confección de la escritura
13 respectiva y para la firma de las mismas de las siguientes propiedades:

14 **Terrenos para la construcción del parque de Cuajiniquil**

15 **Área:** 4,337.16 metros cuadrados.

16 **Localización:** Santa Elena de La Cruz Guanacaste.

17 **Propiedades:** N°5-0111685-000, 5-0111686-000, 5-0111687-000, 5-0111688-
18 000, 5-0111689-000, 5-0111690-000, 5-0111691-000, 5-0111692-000, 5-
19 0111693-000, 5-0111694-000, 5-0124410-000 y 5-0124411-000.

20 **Propietario:** Inmobiliaria Altura de Cuajiniquil S.A Cédula Jurídica N°3-101-
21 273753.

22 **Terreno de la casa de la moneda**

23 **Área:** 13,134.00 metros cuadrados.

24 **Localización:** Ánimas de La Garita de La Cruz Guanacaste.

25 **Propiedades:** Terreno que es parte de la finca inscrita en dos derechos al folio
26 real N°5-067111-001 y 5-067111-002.

27 **Propietario:** Ana María Córdoba Solís cédula N°5-0139-1110 propietaria del
28 derecho 001 y Gustavo Araya Córdoba Cédula N°5-0296-0968 propietario del
29 derecho 002.

30

1 **Terreno de camino Aguas Calientes**

2 **Área:** 10,692.000 metros cuadrados.

3 **Localización:** Aguas Calientes de Santa Elena de La Cruz Guanacaste.

4 **Propiedades:** Terreno que es parte de la finca inscrita al folio real N°5-087340-
5 000.

6 **Propietario:** Luz Espinoza Canales, cédula N°5-0123-0322.

7

8 **Terreno para plaza de deportes Belice**

9 **Área:** 11,516.27 metros cuadrados.

10 **Localización:** Belice de Santa Cecilia de La Cruz Guanacaste.

11 **Propiedades:** Terreno que se encuentra bajo derecho posesorio.

12 **Propietario:** Justina Artiaga Sanarrusia cédula de identidad N°5-0143-0235.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
15 compañera desea externar algo? Sino la propuesta sería que aprobar el oficio,
16 sírvanse a levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y
17 se dispense de trámite de comisión.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al Lic. Luis
21 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, realizar la solicitud ante la
22 Procuraduría General de la República, departamento de la Notaría del Estado,
23 la confección de la escritura respectiva y para la firma de las mismas de las
24 siguientes propiedades:

25 **Terrenos para la construcción del parque de Cuajiniquil**

26 **Área:** 4,337.16 metros cuadrados.

27 **Localización:** Santa Elena de La Cruz Guanacaste.

28 **Propiedades:** N°5-0111685-000, 5-0111686-000, 5-0111687-000, 5-0111688-
29 000, 5-0111689-000, 5-0111690-000, 5-0111691-000, 5-0111692-000, 5-
30 0111693-000, 5-0111694-000, 5-0124410-000 y 5-0124411-000.

1 **Propietario:** Inmobiliaria Altura de Cuajiniquil S.A Cédula Jurídica N°3-101-
2 273753.

3

4 **Terreno de la casa de la moneda**

5 **Área:** 13,134.00 metros cuadrados.

6 **Localización:** Ánimas de La Garita de La Cruz Guanacaste.

7 **Propiedades:** Terreno que es parte de la finca inscrita en dos derechos al folio
8 real N°5-067111-001 y 5-067111-002.

9 **Propietario:** Ana María Córdoba Solís cédula N°5-0139-1110 propietaria del
10 derecho 001 y Gustavo Araya Córdoba Cédula N°5-0296-0968 propietario del
11 derecho 002.

12

13 **Terreno de camino Aguas Calientes**

14 **Área:** 10,692.000 metros cuadrados.

15 **Localización:** Aguas Calientes de Santa Elena de La Cruz Guanacaste.

16 **Propiedades:** Terreno que es parte de la finca inscrita al folio real N°5-087340-
17 000.

18 **Propietario:** Luz Espinoza Canales, cédula N°5-0123-0322.

19

20 **Terreno para plaza de deportes Belice**

21

22 **Área:** 11,516.27 metros cuadrados.

23 **Localización:** Belice de Santa Cecilia de La Cruz Guanacaste.

24 **Propiedades:** Terreno que se encuentra bajo derecho posesorio.

25 **Propietario:** Justina Artiaga Sanarrusia cédula de identidad N°5-0143-0235.

26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
27 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**
28 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y**
29 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

30

1 5.- MLC-DAM-OF-182-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde
2 Municipal de La Cruz, de fecha 29 de abril del 2021, en el cual solicita se derogue
3 toda disposición reglamentaria de la Municipalidad de La Cruz sobre
4 Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones y se acoge por lo
5 establecido en el Reglamento de Construcciones, publicado por el Instituto
6 Nacional de Vivienda y Urbanismo, en el alcance N°145 al Diario Oficial La
7 Gaceta N°148 del 16 de agosto del 2018 y sus reformas. Se solicita que se
8 proceda con la publicación de este acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

9
10 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: buenas tardes miembros
11 del concejo municipal, nuestra secretaria, vicealcaldesa, a Eladio, y Daniel, y a
12 quienes nos pueden ver y escuchar, un saludo a todos. Esta solicitud nace a raíz
13 de una calificación que nos hace el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre el
14 Reglamento vigente relacionado al tema de Telecomunicaciones, cada cantón
15 del país debe tener un marco regulatorio que se implementa desde la apertura
16 de las telecomunicaciones en Costa Rica, en el caso de nosotros, el reglamento
17 está vigente desde el 2011 y fue un reglamento que se promovió a nivel de varios
18 cantones del país en el cual nosotros nos incluimos, hace un par de años, el
19 MICIT, hizo una evaluación sobre las disposiciones reglamentarias de cada uno
20 de los cantones del país y se encontró que el reglamento vigente en éste cantón
21 tiene algunas limitaciones por decirlo de alguna forma para el desarrollo de esta
22 tecnología que también ha afectado la instalación y la mejor cobertura y calidad
23 en el servicio de telecomunicaciones en todo el cantón de la Cruz, que se ha
24 convertido ustedes saben en un serio obstáculo para el desarrollo cantonal sobre
25 todo porque incide de forma directa en temas como seguridad, salud, educación,
26 y todas las actividades productivas de nuestro cantón, La Cruz tiene un
27 porcentaje altísimo de comunidades sin la cobertura correspondiente y esto nos
28 esta golpeando, y es un tema que ya el Concejo Municipal muy bien lo ha
29 abortado como una prioridad a atender, en esta solicitud que planteamos les
30 hacemos ver de esa limitación, que bueno el compañero Julio como regidor

1 municipal estuvo en la reunión que sostuvimos con la Ministra del MICIT, y uno
2 de los temas abordados fue la necesidad de implementar o impulsar un nuevo
3 reglamento con todas las facilidades y condiciones para que no se convierta en
4 un obstáculo en el tema de las telecomunicaciones en el cantón o bien, que es
5 lo que vengo proponiendo, derogemos el documento actual al cual estamos
6 acogidos, y nos acogamos al que tiene aprobado el INVU, y que según la
7 evaluación que hace el MICIT, es el que contiene las mejores condiciones para
8 los cantones; ya algunos lo han hecho y con eso mejoraríamos la calificación en
9 este tema, en nuestro cantón, pasando de un cumplimiento del 35%-37% que
10 estamos hoy, a un 100%, por tanto es la mejor opción, porque además a nivel
11 de costos, simple y sencillamente tendríamos que publicar el acuerdo de que nos
12 acogemos al nuevo reglamento y o tendríamos que publicar a mayor costo
13 inclusive un nuevo reglamento para el cantón, entonces les traslado está a
14 ustedes, debido que el tema reglamentario debe ser aprobado por los señores
15 miembros del concejo municipal, si tienen alguna duda o consulta estamos para
16 atenderla.

17

18 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Buenas tardes a
19 todos, igual un abrazo a quienes nos ven, igual que menciona el señor alcalde,
20 es un tema muy sensible que se ha abordado en reiteradas ocasiones en este
21 plenario, el acaba mencionar sobre el reglamento que se piensa realizar, creo
22 que la señora Ministra menciono que es importante ser parte de ellos ya que se
23 van a generar un reglamento más específico a los lugares, obviamente,
24 disponiendo de toda la materia de telecomunicación que es la que actualmente
25 tenemos muy limitada, sé que se van a incluir muchos lugares, entre ellos hay
26 que valorar que no se nos quede ninguno, y aparte de ello como menciona el
27 señor alcalde sobre lo que nos acaban de presentar, sobre el reglamento de
28 parte del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, nos da esa garantía para
29 poder tener un reglamento bastante estructurado, con el fin de que no haya futura
30 afectación con los proveedores que ellos son los que generan el negocio en

1 temas de telecomunicación, entonces igual compañeros, estaría dentro del punto
2 de la señora presidenta, la aprobación de tal oficio, aquí está el espacio de algún
3 compañero que quisiera opinar sobre el tema, creo que es importante darle
4 cabida, si se mencionó una parte a veces el civil nos viene a enseñar la
5 necesidad o la vulnerabilidad que tenemos nosotros tenemos en el sector
6 fronterizo y uno de los temas es la telecomunicación. Eso sería de mi parte,
7 muchas gracias.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
10 compañera desea externar algo? Sino la propuesta sería que se apruebe el oficio
11 como tal y se autorice hacer la publicación en el periódico oficial La Gaceta,
12 sírvanse a levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y
13 se dispense de trámite de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, deroga toda
18 disposición reglamentaria de la Municipalidad de La Cruz sobre Construcción de
19 Infraestructura de Telecomunicaciones y se acoge por lo establecido en el
20 Reglamento de Construcciones, publicado por el Instituto Nacional de Vivienda
21 y Urbanismo, en el alcance N°145 al Diario Oficial La Gaceta N°148 del 16 de
22 agosto del 2018 y sus reformas. Se solicita que se proceda con la publicación de
23 este acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta. **DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
24 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
25 **FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
26 **Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría:**
27 **Regidora Suplente en ejercicio).**

28 6.- Se conoce documento firmado por el señor Erick Rene Arrieta Salgado,
29 Vecino del Cantón de La Cruz, de fecha 20 de abril del 2021, en relación a la
30 cancelación del pago de canon debido a la pandemia por el Covid-19.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nosotros hemos discutido
2 y analizado muchísimos a nivel de Concejo Municipal y es un tema cantonal y a
3 veces a nivel país, y la importancia de que las áreas de la Zona Marítimo
4 Terrestre se encuentren dentro de manos de Nacionales, y que también más aún
5 si la persona es un vecino del cantón, creo que todos conocemos a don Erick, a
6 mí también me llegó una solicitud una copia, y le copió también al Concejo
7 Municipal y al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en estos casos se
8 deben verificar las condiciones del contrato, algunos contratos establecen que
9 los pagos deben de realizarse manuales, en esos casos tendrían que
10 modificarse, si no se mencionan si se podría de forma casi directa acceder a la
11 solicitud en aras de facilitar el pago del canon, lo cual me parece también más
12 lógicos en momentos de condiciones económicas complejas es muy difícil
13 realizar un pago anual porque se te acumula, y al final en esos momentos tal vez
14 las condiciones son difícil y los pagos trimestrales probablemente para cualquier
15 ciudadano es más factible, hemos recibido varias solicitudes de este tipo, sobre
16 todo por las condiciones económicas actuales de los vecinos, yo quería
17 compartirles que efectivamente nosotros hemos instruido al departamento de
18 zona marítimo terrestre para que se brinden todas las facilidades bajo las
19 condiciones económicas actuales que son muy complejas para que primero no
20 incrementemos la morosidad, y segundo les garanticemos a esas personas que
21 han estado pagando en años anteriores y luchando por sus permisos de uso o
22 concesiones la oportunidad de continuar pagando y teniendo a derecho estas
23 propiedades que tanto les ha costado, yo quería compartirles si lo tienen a bien,
24 es importante que el departamento de zona revise la parte contractual, nos haga
25 un informe una propuesta que probablemente van a conocer ustedes en su
26 momento y procedemos ya con el criterio respectivo, procedemos a responder
27 lo solicitado, con la salvedad como les decía anteriormente, de que estamos en
28 la disposición de colaborar con los concesionarios y con los que tengan permisos
29 de uso dentro del marco de la ley, creo que en estos momentos es lógico, es de
30 sentido común intentar y hacer el esfuerzo por parte de la administración para

1 brindar todas las facilidades a los ciudadanos que están acudiendo a la
2 municipalidad en búsqueda de atender sus responsabilidades y no podemos
3 cerrarles la puerta esa es nuestra posición, para que ustedes también la
4 conozcan y en el momento que llegue esa recomendación pues valoren lo que
5 decimos.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
8 señor alcalde, si algún compañero desea externar algo al respecto, sino la
9 propuesta sería remitirlo a la Licda. Yahaira Duarte, Gestora Jurídica de la Zona
10 Marítimo Terrestre, para que ella realice el estudio y ver la posibilidad de ayudar
11 a esta persona, si están de acuerdo.

12

13 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nada más les decía que
14 a mí me llegó copia, también venía dirigido a mí y al departamento de Zona
15 Marítimo, entonces es importante que homologuemos los tres trámites, porque
16 es el mismo para que contestemos los tres lo mismos, entonces está bien a
17 Yahaira, y tal vez que se instruya también que coordine con Alexandra, y desde
18 la alcaldía también, lo voy a tener presente para hablar con ellas para que
19 emitamos un solo criterio para que el Concejo Municipal lo conozca.

20

21 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: si me permite señora
22 presidenta, creo que dentro de la perspectiva usted hizo mención a algo último
23 ayudarle a la persona, creo que por salvedad y protección también de
24 conocimiento al concejo sería valorar algunos temas, yo poder entender el punto
25 de la razón por la cual se encuentra por la situación COVID, pero esto también
26 nos puede abrir ventanas a futuro, entonces creo yo que sería bueno la
27 participación de los regidores igual en la comisión de zona para así tener una
28 perspectiva clara a la hora que llegue al Concejo, porque pueden llegar a la parte
29 administrativa y a todos los puntos que se acaban de mencionar, pero también
30 es bueno que la parte votante traiga claro un voto al Concejo, porque esto

1 vendría y volvería a comisión porque son tres puntos que teníamos que evaluar,
2 esa es mi perspectiva, vuelvo e indico, a como él lo está pasando con el tema de
3 zona marítimo, lo están pasando los agricultores, y así un sin número de
4 personas, así que creo que tendríamos que valorarlo muy bien.

5

6 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: en realidad hay dos
7 guías, la propuesta original de la señora presidente, que es remitirlo al
8 departamento de zona, el departamento de zona emite un criterio y
9 probablemente ustedes lo remitirían a la comisión de zona para que se analicen
10 a nivel de Concejo Municipal, si quieren ganar tiempo, lo que podrían hacer es
11 trasladar el documento a comisión de zona inmediatamente, yo asumo que el
12 departamento de zona ya está avanzando en el trámite, y tal vez, le contestamos
13 lo más pronto posible al administrado porque recordemos que el primer trimestre
14 ya está por vencer, ya se venció entonces, está haciendo una solicitud de que el
15 pago anual se haga trimestral, en este 2021, y a como dice Julio ustedes tienen
16 que emitir una aprobación para ganar tiempo señora presidente si lo ve a bien,
17 mejor se traslada a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, ustedes convocan
18 a los funcionarios que están indicando e inmediatamente cuando la comisión de
19 zona lo conozcan nos estamos ganando probablemente una semana de tiempo,
20 como para que sea más rápido la respuesta al administrado.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
23 entonces, cambiamos la propuesta, algún compañero o compañera desea
24 externar algo? Sino la propuesta seria que pasarlo a la Comisión De Zona
25 Marítimo Terrestre a petición de compañero, y al mismo tiempo les pido a los
26 compañeros, estamos enviando oficios y oficios a las comisiones y queremos
27 agilizar y no, nos reunimos, tenemos ya como dos meses que no nos hemos
28 reunido, entonces pedirles también a provechando esta oportunidad que son
29 documentos que urgen en realidad que la comisión ojala se reúna lo antes
30 posible para ver este y otros oficios, entonces quedaría que se pase a la comisión

1 de Zona Marítimo Terrestre, para que lo estudie, analice en conjunto con la
2 alcaldía, la administración, señor Alcalde y que este la Licda. Yahaira Duarte, y
3 también la Licda. Alexandra Gonzaga, si les parece, sírvanse a levantar la mano
4 lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense de trámite de
5 comisión.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
10 Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado
11 por el señor Erick Rene Arrieta Salgado, vecino del cantón de La Cruz, en
12 relación a la cancelación del pago de canon debido a la pandemia por el Covid-
13 19, esto para su debido estudio, análisis y dictamen, para así tomar la resolución
14 correspondiente, esto en conjunto con la Alcaldía, la Inga. Alexandra Gonzaga
15 Peña, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo Terrestre y la Licda.
16 Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica del Departamento de Zona Marítimo
17 Terrestre. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A**
18 **FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
19 **Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría:**
20 **Regidora Suplente en ejercicio).**

21

22 7.- Se conoce oficio AM-0611-04-2021, firmado por el Msc. Carlos Armando
23 Martínez Arias, Alcalde Municipal de Nicoya, de fecha 06 de abril del 2021, en
24 relación a la invitación al Conversatorio sobre el proceso de recuperación de la
25 Región Sur: Península de Nicoya, que fue dada en administración a Puntarenas
26 por el Sr. Expresidente Alfredo González Flores mediante el decreto número 20
27 del 18 de octubre de 1915.

28

29 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: instarlo a que ojalá
30 puedan nombrar la comisión que represente a nuestro Concejo Municipal, el

1 señor alcalde Carlos Amando de Nicoya, es una persona muy interesada en
2 estos temas, ha estado liderándolos y yo agradezco muchísimo la consideración
3 que tiene la Municipalidad de Nicoya con nuestro Concejo Municipal para
4 invitarlos a esta actividad y que también conozcan sobre el tema, a futuro
5 probablemente podrían tener algunos oficio documentos sobre esta gestión que
6 se ha venido haciendo a lo largo de la provincia y por la tanto es importante que
7 también ustedes conozcan sobre el mismo, en nuestro caso también, la señora
8 vice alcaldesa, Dios mediante va a participar y de verdad me parece importante
9 y necesario que un regidor y un síndico o como ustedes lo tengan a bien puedan
10 participar en esta reunión, el transporte está disponible y bueno es también es
11 una oportunidad para que puedan conversar y compartir experiencia con
12 compañero regidores de otros concejos municipales de otras provincias y eso
13 siempre será un espacio muy productivo para ustedes como concejo municipal,
14 así que esperarí yo que hoy puedan nombrar esas 2 personas para que mañana
15 se puedan confirmar con la municipalidad de Nicoya quienes podrían.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
18 compañera desea externar algo? Sino la propuesta seria que en representación
19 del Concejo Municipal participarán los señores: Socorro Díaz Chaves:
20 Presidente Municipal de La Cruz y Julio César Camacho Gallardo: Regidor
21 Propietario, sírvanse a levantar la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme,
22 definitivo y se dispense de trámite de comisión.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, informa al Ms.
27 Carlos Armando Martínez Arias, Alcalde de la Municipalidad de Nicoya, que los
28 señores: Socorro Díaz Chaves: Presidente Municipal de La Cruz y Julio César
29 Camacho Gallardo: Regidor Propietario, participarán en el Conversatorio sobre
30 el proceso de recuperación de la Región Sur: Península de Nicoya, que fue dad

1 en administración a Puntarenas por el Sr. Expresidente Alfredo González Flores
2 mediante el decreto número 20 del 18 de octubre de 1915. **DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez,**
4 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Alejandra**
5 **Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

7 ARTICULO TERCERO

8 MOCIONES

9
10 1.- Se conoce oficio RG004-2021, firmado por el señor Julio César Camacho
11 Gallardo, Regidor Propietario, de fecha 06 de mayo del 2021, en relación a la
12 inclusión de las comunidades de Piedras Azules, Belice y San Rafael a la ruta
13 del camión recolector de basura.

14
15 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nosotros somos
16 conscientes de la necesidad de extender el servicio, de ampliarlo, este año con
17 el apoyo de ustedes como Concejo Municipal adquirimos una nueva unidad y
18 estamos brindando servicios a varias comunidades que no lo tenían dentro de lo
19 cual el distrito de Santa Cecilia, es el que más cobertura se amplió, habían
20 comunidades como Guapinol, un sector importante de San Dimas y Las Brisas,
21 El Gallo, comunidades de Santa Cecilia, como Santa Elena, La Virgen, San
22 Antonio, parte del Caoba, Los Palmares, la ruta se amplió considerablemente,
23 tiene razón el compañero Julio, en que aún nos falta ese sector y otras
24 comunidades que también nos han pedido el servicio como Los Andes, la
25 Libertad, Piedras Azules, como bien lo plantea el compañero, pero nosotros
26 ampliamos el servicio con el mismo personal que tenemos y tenemos que
27 reforzar bastante el tema de jornales, de combustibles, y de otras necesidades
28 para que el servicio pueda brindarse de forma continua en la nuevas
29 comunidades que se están haciendo, se nos ha dificultado muchísimo por el
30 tema de recursos, nosotros este trimestre que se inició en esas comunidades

1 estamos haciendo un análisis de costos porque al ser un servicio tiene que ser
2 financiado por los usuarios que los reciben y estas comunidades que ustedes
3 conocen, son de pocas poblaciones, con distancias largas, los costos se elevan
4 y no queremos generar una tasa que vaya a afectar las condiciones económicas
5 de los pueblos, yo con gusto, podemos hacer la valoración pero en las
6 comunidades que les mencioné nosotros aún no tenemos los datos, lo que
7 hemos decidido es que los servicios a diferencia del resto de la comunidades
8 como La Cruz, Santa Cecilia, La Garita o Cuajiniquil que reciben el servicio hasta
9 dos veces por semana, estamos planteando una vez por semana, estamos
10 haciendo la valoración de costos para que la tasa o las tarifa trimestral que les
11 queda a las comunidades no sea tan elevada, lamentablemente estas zonas son
12 zonas de agricultores, campesinos, y verdaderamente aunque uno diga, que un
13 pago trimestral de 5mil o 6 mil colones es poco, yo he visto gente acá haciendo
14 arreglos de pago, porque al no pagarlo, al dejarse que se acumule en 3 o 4 años,
15 se le hace una cuenta altísima en recolección de basura, estamos considerando
16 eso para no generar una morosidad alta en la municipalidad y para establecer
17 una tasa trimestral que sea de acuerdo a la realidad de estas comunidades, yo
18 creo compañero Julio que nosotros ya estamos próximos a tener esos datos, y
19 la otra realidad es que con el camión que tenemos y que hemos reforzado,
20 prácticamente no tenemos espacio, tendríamos que ir un sábado o a ampliar a
21 horas extras y ahí tendríamos que reformar esa parte, con todo gusto si lo tienen
22 a bien, revisamos con los compañeros de gestión ambiental, si encontramos
23 algún espacio podríamos intentarlo o bien, planteamos en una futura
24 modificación reforzar este tema de combustible, y en jornales para que podamos
25 ampliar a esta comunidades que plantean en esta solicitud, con todo gusto lo
26 analizamos y le damos una respuesta sobre lo planteado, como les digo estas y
27 otras comunidades lo necesitan nosotros deseáramos dar el servicio el 100% de
28 los vecinos del cantón de La Cruz, pero a veces los costos, las distancias y otras
29 realidades, que uno tiene en la administración lo dificultan, nosotros con la
30 propuesta que hicimos inicialmente, el nuevo camión quedo bastante saturado,

1 les cuesta cumplir la ruta, entonces, tendríamos o bien eliminar otra ruta, de las
2 que ya empezamos o no ir uno de los días, que ya tienen planeado ahí
3 tendríamos que revisar con el compañero Martin si es factible en este momento
4 o bien a un futuro cercano, plantear la posibilidad de ir a estas comunidades que
5 se plantean en la moción del compañero.

6

7 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: si me deja un poco
8 la duda, que no haya existido datos, porque creo que llevamos bastante tiempo
9 en lo que es la recolección con este recolector que es de 4 toneladas, igual como
10 menciona la moción, Piedras Azules, de Gancho camino del Caoba, son
11 aproximadamente 3 km y medio al centro de piedras azules, igual como lo
12 mencione los datos deberíamos de una sola vez, irlos abordando porque eso me
13 preocupa extremadamente, en este tema, desde el mismo momento que nos
14 reunimos recordando antes de que se comprara la unidad se nos dio un
15 porcentaje amplio, con este nuevo vehículo para abordar toda la área, si es muy
16 lamentable, pueden mencionarme las otras comunidades, por eso lo mencione
17 esto es una actividad que se ha hecho más bien culturalmente, quemar basura,
18 y un sin número de actividades y botaderos clandestinos que están afectando no
19 solo el ambiente, porque a veces nos enfocamos solo en el tema ambiente, pero
20 no nos enfocamos en el tema salud, lo que genera afectación, cuantos
21 microorganismos pueden activar y ni quiera Dios, puede ver en piedras Azules en
22 una de sus quebradas, encontrar mantillas, y basura y eso se le para a uno los
23 pelos, porque les indico ésto, creo yo que a veces nosotros aprobamos
24 modificaciones para otras acciones, y creo que deberíamos ir valorando una
25 modificación para horas de funcionarios y combustible, para atender a una
26 necesidad que tenemos en el cantón, si le recalco señor alcalde, viendo el
27 colegio luchando por una bandera azul, cuando la va a obtener, si nosotros no le
28 damos ese impulso, a parte la misma moción les menciona, en la Constitución
29 Política en su artículo 50 se menciona que todos tienen derecho a un ambiente
30 sano y ecológicamente equilibrado, igual en la Ley 8839, en su artículo 8 inciso

1 e garantizar que en su territorio, se provea el servicio de recolección de residuos,
2 creo que ya es un tema que deberíamos ir abordando y darle seguimiento, hay
3 mucha tela que cortar en este tema que creo deberíamos ir evaluando, si
4 necesito ir también que me den una fecha porque si a mí me dicen que vamos a
5 valorarlo, podemos valorarlo hasta el siguiente año y creo que la gente ya lo
6 necesita, y como menciono juntas del caoba se encuentra cerca de piedras
7 azules y Belice, o sea, lo que tenemos es que tocarnos el corazón y apoyar esta
8 gente, yo sí puedo decir que en mi casa pasa todos los martes y jueves el camión
9 de la basura, pero ellos, a veces tenemos que ver prioridades dentro de nuestro
10 cantón y uno de ellos es este tema, yo si me di a la tarea de visitar, parte de las
11 comunidades y uno de los temas es telecomunicación, que es un tema que vimos
12 anteriormente y la basura, entonces creo yo señor alcalde usted dio un espacio
13 para que los señores regidores evaluemos el tema de una modificación si es
14 necesario para incluir no solo Piedras Azules, sino también las otras
15 comunidades, parte del distrito central del distrito de La Cruz, entonces, no nos
16 pongamos ahorita hacer bolas de que vamos a ver, vamos a valorar, creo que
17 deberíamos tomar cierta actitud, cierto coraje del beneficio que necesitan
18 nuestros vecinos. Considero si me preocupa como lo mencione el no tener un
19 dato ahorita actual, ya deberíamos tener gastos sobre cuanto se genera en la
20 ruta y así hacer la evaluación, y tener claro que vamos hacer, entonces creo yo
21 que señor alcalde, valorarlo con el señor del departamento, y tener una fecha y
22 así entrarle, muchas gracias.

23

24 La señora Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria, dice: Muchas gracias
25 señora Presidente, me parece que una recomendación saludable para la
26 administración seria, integrar los esfuerzos, vemos que el tema del ambiente ha
27 sido priorizado y dirigido una propuesta de proyecto muy importante que va a
28 tener un impacto en nuestro cantón liderado la Vice Alcaldesa, Ada Luz
29 Osegueda, que es la de atención en Valle Real, del área de compostaje, en esa
30 propuesta estamos apuntadas y me incluyo, en representación de la UNED, las

1 universidades estatales, la Universidad de Costa Rica, la UNED, la Universidad
2 Nacional, el INDER, apostando con un terreno, una organización de base
3 comunitaria, la organización de Valle Real, y ese proyecto podría estar no solo
4 trabajando los residuos orgánicos de su comunidad sino extender a u ámbito
5 distrital, se le apuntan con los recursos necesarios, cuales son los recursos
6 necesarios que yo estaría visualizando para poderle dar velocidad al proyecto,
7 uno un proyectista, Martin atiende muchísimas cosas y está haciendo un
8 esfuerzo grandísimo en la formulación del proyecto, sin embargo si se le quiere
9 dar agilidad, bueno, una persona que acompañe a Martin en la formulación que
10 integre los aportes institucionales, y que podamos echar adelante esa propuesta,
11 habría que hacer el estudio si eso da para el distrito o da para más inclusive,
12 dependiendo del biodigestor que se vaya a implementar, por otro lado, ya lo
13 habíamos visto como prioritario aquí, ya se había venido a presentar de acuerdo
14 al informe de la Contraloría General de la Republica, en la atención al gasto en
15 materia de los residuos sólidos, era necesario atender una actualización de
16 tasas, esa actualización de tasas no se ha realizado porque se necesita hacer
17 un censo, un levantamiento de cuantas son las unidades habitacionales que se
18 están atendiendo, si eso también se presupuesta, y se hace una contratación,
19 uno estaríamos generando empleo en la comunidad, porque quieres levantarían
20 ese censo, se podrían contratar personas de nuestra comunidad que alimenten
21 esa base de datos, se actualiza la tarifa y se incluyen recursos frescos a la
22 municipalidad para poder seguir abordando este tema, me parece que son 2
23 propuestas saludable y que ya las hemos venido hablando en otros espacios de
24 comisión, en Comité Ambiental, hemos hablado de esa prioridad que salga ese
25 censo para poder hacer la actualización de tasas y eso sería, una integridad.

26

27 La señora Ada Luz Osegueda, Vice Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes señor
28 alcalde, señora presidenta, secretaria, compañeros que nos acompañan,
29 señores del concejo, con respecto a la moción que presenta Julio, me parece
30 sumamente importante una de las funciones que el señor alcalde me asignó, es

1 gestión ambiental y venimos trabajando digo yo que muy bien porque hemos
2 minimizados los costos de estar pagando seis millones y resto por mes, se han
3 bajado los costos porque hemos concientizando a la población la necesidad
4 urgente que tenemos de radicar vean ustedes lo que estamos haciendo,
5 pagamos millonadas de colones a Santa Cruz, y les damos de feria toda la
6 materia prima, del plásticos, papel, aluminio, del hierro, del vidrio, etc., entonces
7 yo me pregunto, tenemos que todos, pero todos comenzar a concentración a
8 nuestra población de la necesidad que tenemos de reciclar, hay gente que esta
9 reciclado y se le cobra basura, entonces, tenemos que hacer una valoración de
10 lo que estamos haciendo y hemos venido haciendo, por ejemplo esta semana
11 quiero que ustedes se den cuenta que me he dedicado a visitar escuelas y
12 colegios, concientizando a los directores de la necesidad que tenemos de reciclar
13 y esa debería ser la tarea principal de nosotros, todos los de este concejo,
14 estamos trabajando, como bien lo dijo Alejandra en el CCI, en el comité de
15 ambiente, tener una gran cantidad de bandera azules en todas las playas, y en
16 muchos lugares aledaños Martín desde hace más o menos un año, les explico la
17 necesidad que tenemos de reciclar, les presento el proyecto, ustedes lo conocen,
18 y lo que tenemos que hacer es concientizar. Gracias-

19

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: en realidad Julio hablo
21 mucho pero al final me dio la razón, este es un tema administrativo y yo soy el
22 responsable de garantizar al pueblo de La Cruz, que seamos responsables y
23 eficientes en la administración de nuestros recursos, yo no soy de quejarme ni
24 de buscar excusas, yo soy de trabajo, pero a veces se nos olvida la situación en
25 la que estamos, un presupuesto recortado hasta donde ustedes no se imaginan,
26 la Municipalidad no me lo están preguntando pero pueden acercarse a la parte
27 financiera, no nos han hecho los desembolsos de varias de las Leyes que
28 tenemos, varios proyectos sostenidos esperando desembolsos para ser las
29 reservas y continuar con proyectos que son súper necesarios para la comunidad,
30 Alejandra bien lo conoce, y ella conoce bien el tema ambiental tiene años desde

1 la UNED, el servicio de recolección de basura es un servicio, y se financia con el
2 pago de los usuarios, hay un arrastre de años de una actualización del censo,
3 nosotros causalmente, le informo a Alejandra, con Martin estuvimos reunidos la
4 semana pasada determinando y girándole instrucciones para que nos pase los
5 datos de lo que se requiere para la actualización de ese censo, se los servicios
6 que se brindaban con anterioridad y de las nuevas comunidades que les
7 mencionábamos, Julio habla que les sorprende el tema de los datos, vieras Julio,
8 que eso no le corresponde al Alcalde, los compañeros técnicos están haciendo
9 una evaluación de consumo de combustible, de la cantidad de horas de trabajo
10 para las comunidades que ya se les brinda el servicio, del costo de cada una de
11 las comunidades por distancia, por rutas o roles que se establecieron de una o
12 dos veces por semana, se está levantando un censo de las personas que reciben
13 el servicio, eso no tan fácil como para venir a decir aquí que no hay datos, eso
14 requiere de un trabajo de campo, ir visitar a personas, establecer por medio de
15 catastro quienes son las personas propietarios y una vez que se tiene la
16 información se procede a establecer la tasa de cada una de las personas que
17 reciben el servicio, nosotros desde que brindamos el proyecto de ampliar la ruta,
18 eso nadie lo había visualizado lo cual es una propuesta que nació entre ustedes
19 y nosotros de las nuevas comunidades, implica recargar el servicio a un servicio
20 que ya es deficitario por millones de millones de colones, porque eso es lo que
21 tenemos en realidad, la actualización de tasa es saber cuánto son las personas
22 que reciben el servicio, cuanto es el costo y cobrárselo, trasladárselos a esas
23 familias, pero lamentablemente para muchas familias es complejo pagarlo y por
24 cuanto, queremos ser responsables en ese tema, al final digo que Julio me dio
25 la razón, porque él es uno de los regidores que pide que los documentos que se
26 reciben pide se remitan comisión y se analicen, pocas veces se deciden
27 documentos complejo de forma inmediata, esto es igual, no creo que el Concejo
28 pueda resolver la moción el día de hoy afirmativamente por lo cual sería
29 irresponsable, ahí hay un componente administrativo que se requiere revisar con
30 los compañeros que están a cargo de éste trabajo, y yo no le he cerrado las

1 puerta, simple y sencillamente vamos hacer los estudios si financieramente y
2 operativamente tenemos la capacidades con todo gusto y sino también lo
3 diremos, lo que no hemos hecho en cincuenta años de cantonato, no lo vamos
4 hacer en un año, poco a poco vamos a ir atendiendo esas necesidades, estoy
5 de acuerdo con él que hay que ampliar, ya lo hicimos, empezamos con varias
6 comunidades nuevas y así vamos a ir avanzando paulatinamente, con gusto
7 recibimos la moción con toda la responsabilidad, vamos a ver si con lo que
8 tenemos actualmente tenemos la capacidad de ampliar el servicio, pero
9 primeramente hay que hacer un análisis de primero y vamos a responder con
10 todo respeto que se merecen ustedes como Concejo Municipal.

11

12 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: no sé si es que se
13 siente el ambiente un poco tenso, creo que dentro de mí buena voluntad y la
14 buena voluntad de mis compañeros dice la moción que se incluyan los poblados,
15 que más que yo, usted lo acaba de decir que soy uno de los que me gusta estar
16 dentro del análisis financiero que sale, porque sale, como sale y he atendido la
17 realidad señor alcalde, no es que yo sea una persona caprichosa de decir que
18 quiero que en una semana me incluya los poblados, no es así, sería muy
19 irresponsable más bien de mi parte sabiendo de cómo se maneja el tema, creo
20 que Alejandra aterrizó en una de las realidades que tenemos que abordar, no en
21 los poblados que se está realizando la recolección sino a nivel del Cantón, que
22 creo que ahí está la llaga, lo cual, financieramente nosotros nos estamos
23 rascando la cabeza de donde sacar recursos, creo que en una buena realidad
24 podemos dar un periodo de seis meses para así tener ustedes tiempo prudencial
25 de indicar si se incluye o no se incluye, no se los compañeros, pero si se decir
26 que a como nosotros necesitamos el servicio, ellos también lo necesitan.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
29 compañera desea externar algo? Sino la propuesta sería remitir la moción al
30 señor Alcalde Municipal, para que coordine con el Departamento de Gestión

1 Ambiental para que realicen estudio, se analice y dictamine, sírvanse a levantar
2 la mano lo que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense de
3 trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
8 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, oficio RG004-2021, firmado por el
9 señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, en relación a la
10 inclusión de las comunidades de Piedras Azules, Belice y San Rafael a la ruta
11 del camión recolector de basura, esto para que coordine con el Gestor Ambiental
12 Municipal de La Cruz para que realicen el estudio, lo analicen y lo dictaminen
13 para así tomar la resolución correspondiente. **DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
14 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
15 **FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
16 **Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría:**
17 **Regidora Suplente en ejercicio).**

18

ARTICULO CUARTO

19

ASUNTOS VARIOS

20

No Hay

21

22

ARTICULO QUINTO

23

CIERRE DE SESION

24

25 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:00 horas.

26

27

28 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

29 Presidente Municipal

Secretaria Municipal.

30